

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 1 de 37

1. Objetivo

Describir de manera específica y sistemática la información acerca de los procedimientos de las distintas actividades que se realizan en el Nivel Licenciatura y Posgrado de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte.

2. Alcance

El presente manual es complemento del Manual de Procedimientos de nivel Licenciatura y Posgrado autorizado por la Presidencia de Consejo Universitario de la UFD y describe cada una de las funciones del personal docente.

3. Receptor del servicio

Docentes por horas, Docentes Investigadores, Docentes de Tiempo Completo y Asesores Académicos.

4. Responsable

Dirección de Licenciatura y Posgrado, Decanato de la Línea social. Decanato de la Línea Rendimiento Deportivo, Decanato de la Línea de la salud, Líderes de Línea Académico y Líder de Modalidad mixta / virtual.

5. Áreas Involucradas

AREA	PUESTO	NOMBRE / FIRMA
Dirección de Licenciatura y Posgrado.		
Líder de línea de la Salud.		
Líder de línea de Educación Física y Deporte.		
Líder de línea Social.		
Líder de modalidad mixta/virtual		
Líder Extensión Universitaria.		
Líder de Servicio Social y Prácticas.		
Coordinación de Servicios Escolares		
Dirección de Administración y Finanzas		

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 2 de 37

Gerencia de Recursos Humanos UFD

6. Contenido

- 6.1 Introducción
- 6.2 Glosario
- 6.3 Marco jurídico
- 6.4 Procedimiento 1 Planeación
- 6.5 Procedimiento 2 Colegiado
- 6.6 Procedimiento 3 Rendimiento Académico
- 6.7 Procedimiento 4 Regularización
- 6.8 Procedimiento 5 Evaluación del Proceso Educativo
- 6.9 Anexos

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 3 de 37

6.1 INTRODUCCIÓN

La Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte (UFD) como institución de educación superior tiene las tareas sustantivas de docencia, investigación y extensión. La primera, la formación de estudiantes, la desempeña a través de la oferta de programas de excelencia académico-deportivos comprometidos con la investigación en los campos profesionales de las ciencias del deporte.

Los manuales de procedimientos, al igual que otras herramientas administrativas son en la actualidad un método por el cual las instituciones potencializan sus recursos y su proceder. Esta potencialización genera beneficios directos en los manejos financieros, pero también contribuye de manera directa en una variedad de factores tales, como la reducción de accidentes laborales, reducción de desechos contaminantes, o el incremento en la calidad del entorno laboral, todo en dependencia del rubro de la empresa.

La Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte en la intención de generar los más altos estándares competitivos genera el documento “Manual de Procedimientos de Nivel Licenciatura” con el propósito de facilitar la operatividad de los colaboradores que se desempeñan en esta área de la empresa.

El presente manual describe puntualmente los procedimientos para llevar a cabo las actividades que se presenten en la operatividad normal de Nivel Licenciatura. Para lograr una contundente familiarización por parte del colaborador con este manual de procedimientos se determinó ideal describir cada proceso en tres fases:

Información del proceso: en este apartado se determinan factores independientes en cada proceso tales como el propósito del proceso, alcance, referencia, responsabilidades.

Proceso: se describe el proceso de manera sistemática a manera de redacción, enumerando cada uno de los pasos a seguir y delimitando el responsable de cada actividad.

Flujograma del proceso: se muestra de manera visual el proceso utilizando la simbología ANSI (American National Standards Institute), facilitando la interpretación del proceso.

Este documento forma parte de los manuales, procedimientos, políticas y ordenamientos que emite la UFD.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 4 de 37

6.2 GLOSARIO

Planeación académica: Ser encarga de especificar los fines, objetivos y metas académicos que persigue la institución, identificando los recursos y estrategias que se utilizarán para lograrlo.

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

POA: Plan Operativo Anual, que tiene como objetivo presupuestar los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las metas anuales mediante acciones programadas, por procesos estratégicos y clave.

POM: Plan Operativo Mensual tiene como objetivo presupuestar los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las metas mensuales mediante acciones programadas, por procesos estratégicos y clave

Trabajo Colegiado: Reunión en la que los docentes y líderes de línea de la institución trabajan de manera colegiada pues son los involucrados con los procesos educativos que en ella se generan, participan simultáneamente dentro de un espacio caracterizado por el análisis de asuntos académicos y por las propuestas que puedan surgir entre ellos.

Planteamiento del proyecto: Definición clara y detallada del objetivo y estructura del proyecto académico.

Registro de Avance Programático: (RAP) es el documento que atestigua el apego a los programas estudios y al desarrollo de la Planeación académica.

Rendimiento escolar: Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar.

Calendario escolar: Es una norma que regula el funcionamiento de las Instituciones Escolares y del propio sistema educativo, así mismo es una herramienta organizadora de las actividades escolares, desde lo pedagógico, didáctico, administrativo etc.

Programación de exámenes: Definición del periodo en el que se llevaran a cabo las evaluaciones parciales.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 5 de 37

Evaluación del proceso educativo: Evaluar el proceso educativo del periodo escolar que concluye para realizar un análisis de resultados y posteriormente tomar decisiones para mejorar dicho proceso.

Ficha de seguimiento docente: Documento que contiene información detallada acerca de los docentes que forman parte de la institución tales como: asignaturas que imparte, entrega de planes y programas , horario tipo, puntualidad etc.

Reporte de evaluación final: Es el instrumento que dicta el aprovechamiento de los alumnos al final del periodo escolar.

Tutoría académica: Está orientada a revitalizar la práctica de la docencia, brindando a los estudiantes atención personalizada o grupal durante su proceso formativo, con el propósito de detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar el desempeño académico de los estudiantes.

Regularización académica: Es el proceso de apoyo docente para el reforzamiento y consolidación de los conocimientos impartidos a los estudiantes que presenten problemáticas con alguna asignatura.

Recursamiento: Procedimiento para regularizar al alumno que encuentra en la segunda oportunidad de acreditar una asignatura.

Asesorías: : Brindan apoyo a los estudiantes para que puedan mejorar la comprensión de los diferentes temas de estudio, que conforman el contenido de las asignaturas que cursan en un ciclo escolar

6.3 MARCO JURIDICO

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

*Ley para la Coordinación de la Educación Superior

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 6 de 37

6.4 PROCEDIMIENTO 1: PLANEACIÓN

6.4.1. Objetivo

Definir los objetivos y estrategias de la planeación académica que parten del PDI, POA y POM bajo los cuales se trabaja en un nuevo período escolar según oferta educativa.

6.4.2 Alcance

Este procedimiento abarca desde la realización anual/cuatrimestral del POA, determinación del presupuesto (registro), el análisis de la evaluación del proceso educativo del periodo escolar anterior, considerando cinco ámbitos esenciales dentro de dicho proceso: alumnos, docentes, programas de estudio, investigación, y actividades de fortalecimiento considerando las cuatro etapas del modelo: superando adversidades, venciendo retos, soy experto soy mejor, soy tuzo, soy campeón.

6.4.3 Receptor del servicio

Alumnos deportistas y docentes.

6.4.4 Responsable

Dirección de Licenciatura y Posgrado, Líderes de línea, Líder de modalidad mixta/virtual, Líder Deportivo, Líder Extensión Universitaria, Líder de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Coordinación de Servicios Escolares, Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos.

6.4.5. Áreas Involucradas

AREA	PUESTO	NOMBRE / FIRMA
Dirección de Licenciatura y Posgrado.		
Líder de línea de la Salud.		
Líder de línea de Educación Física y Deporte.		
Líder de línea Social.		
Líder de Modalidad Mixta/ Virtual		
Líder Extensión Universitaria.		

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 7 de 37

Líder de Servicio Social y Prácticas.		
Coordinación de Servicios Escolares		
Dirección de Administración y Finanzas		

6.4.6. Contenido

Dirección de Licenciatura y Posgrado y líderes de línea

6.4.6.1 Asistir a la reunión que cita Servicios Escolares a través de Enlace Operativo y participar en la construcción de los calendarios en sus modalidades y oferta educativa vigente de la UFD.

6.4.6.2 Validar y firmar junto con las Direcciones de Administración y Finanzas, Coordinación de Servicios escolares, Dirección Deportiva ART y Presidencia del Consejo Universitario los calendarios contruidos en la reunión que convoca Servicios Escolares a través de Enlace Operativo.

6.4.6.3 Recibir una copia de los *Calendarios Escolares* e informar a los líderes de línea en la Reunión Técnica de Líneas que han sido aprobados y se encuentran disponibles en la plataforma UFD.

6.4.6.4 Asistir a reunión convocada por servicios escolares para el análisis de matrícula activa, pagos de reinscripción e inscripción

6.4.6.5 Convocar a través de Enlace Operativo al Taller de Construcción de Proyección de POA anual semestral/cuatrimestral en donde participan Director de Licenciatura y Posgrado, Líder de línea de la Salud, Líder de línea de Educación Física y Deporte, Líder de línea Social, Líder de modalidad mixta/Virtual, Líder Deportivo, Líder extensión Universitaria, Líder de Servicio Social y Prácticas.

Considerando los siguientes puntos:

- Calendarios Escolares (SAL-DO-01)
- Reporte de Evaluación del Proceso Educativo (UFD-ALP-RG-13) del período escolar anterior.
- Espacios físicos.
- Mapa Curricular y Contenidos programáticos de cada licenciatura

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 8 de 37

- e. Disponibilidad docente
- f. Líneas de acción y estrategias para implementar en el siguiente período escolar.
- g. Proyectos académicos a atender y fortalecer las líneas de trabajo.
- h. Indicar la fecha de elaboración y entrega del Planteamiento de Proyecto (UFD-ALP-RG-03).
- i. Bitácora de Enlace Operativo (UFD-ALP-RG-04).

6.4.6.6 Elaborar horario tipo base, horario tipo base para plataforma académica y matriz de espacios físicos.

6.4.6.7 Convocar a través de Enlace Operativo a las áreas de Presidencia, Coordinación de Servicios Escolares, Gerencia de Recursos Humanos UFD y Administración y Finanzas para dar a conocer el plan Operativo Anual, y obtener la validación de Presidencia.

Líderes de línea

6.4.6.8 Construir el *Planteamiento de Proyecto (UFD-ALP-RG-03)* integrando los cinco ámbitos (alumnos, docentes, programas de estudio, investigación y actividades de fortalecimiento) y los *Resúmenes Estadísticos* que contienen los datos de calificaciones y asistencias por categoría y licenciatura. Mismo que se valida en Reunión de Líneas.

Dirección de Licenciatura y Posgrado

6.4.6.9 Evaluar las acciones realizadas por los *Líderes*, al final del periodo escolar mediante la *Ficha de Seguimiento a Líder (UFD-ALP-RG-05)*.

FIN

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

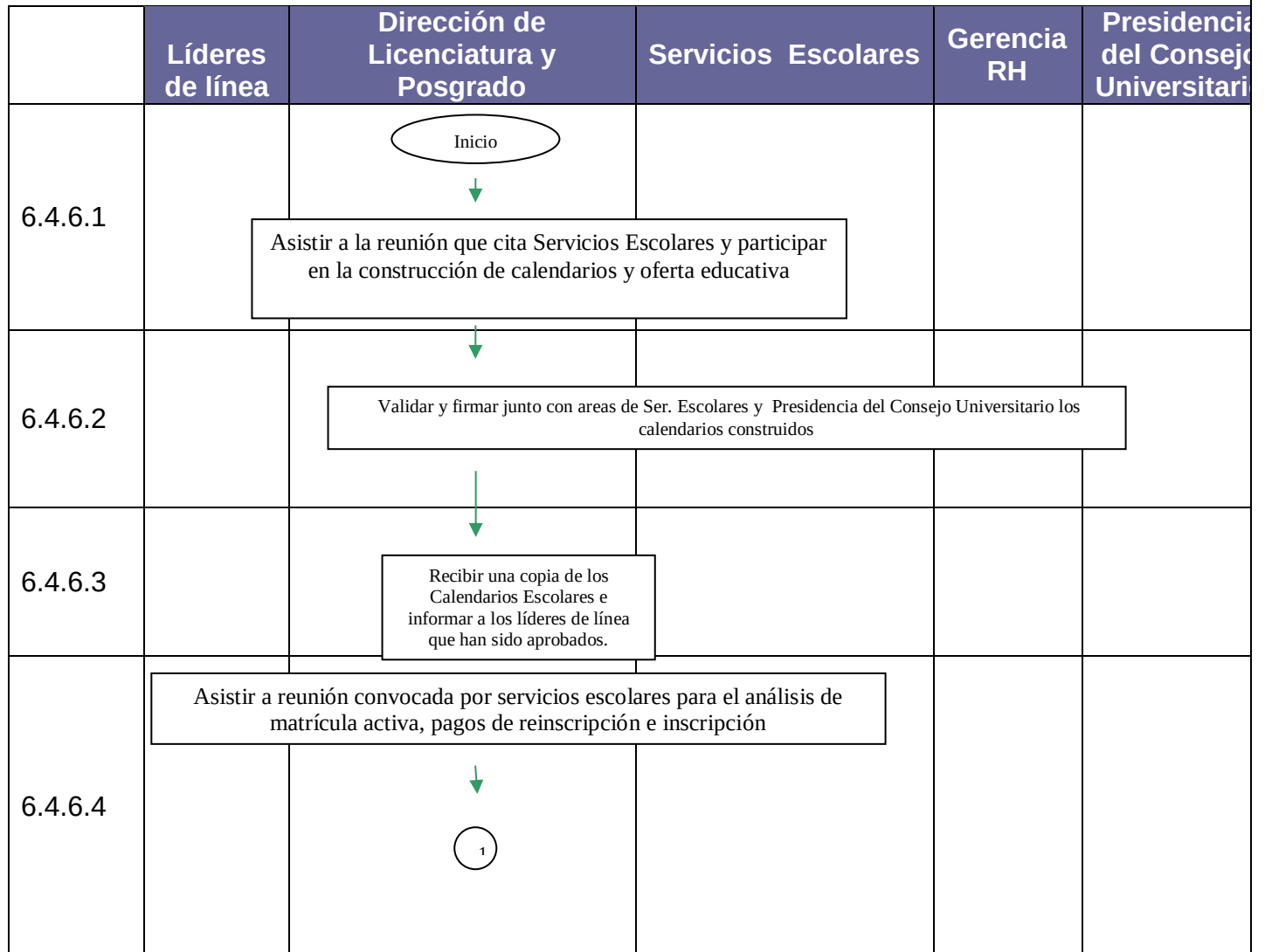
Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 9 de 37

6.4.7 Diagrama de Flujo



Elaboró

Autorizo

Revisó

Libero

NOMBRE
COMITÉ ACADÉMICO

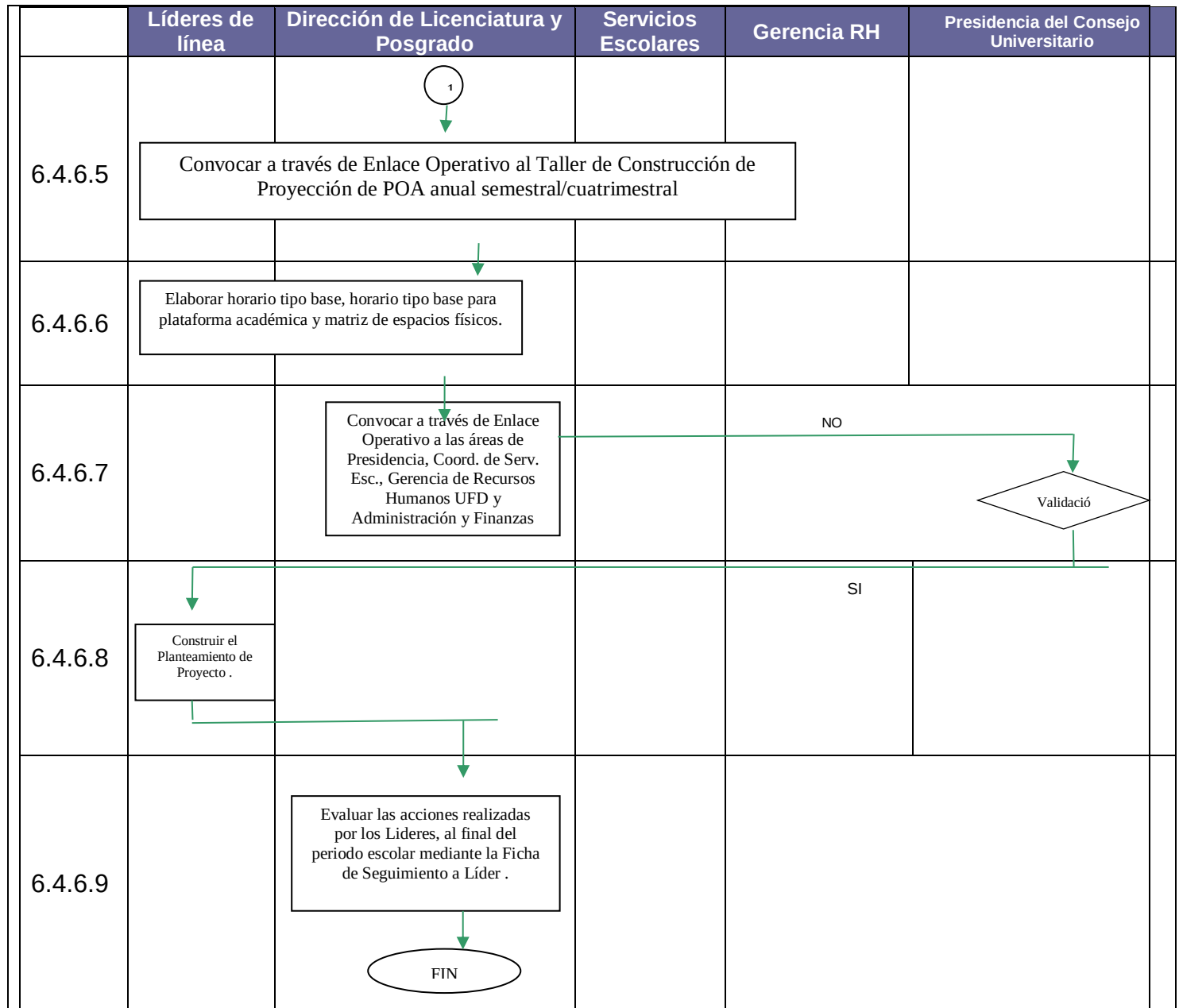
MTRA. YESENIA LARA MAYORGA
DIR. LIC. Y POSGRADO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO
LÓPEZ COORD. DE
COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 10 de 37



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 11 de 37

6.4.8 Resultado deseado / Entregables

POA Cuatrimestral
Planteamiento del Proyecto

6.4.9 Indicador (es)

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Gestión	POA CUATRIMESTRAL	Eficacia	$\frac{\text{Planeación Requerida}}{\text{Planeación Realizada}} \times 100$	1 año	95%

6.4.10 Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Contribuir en el Objetivo Estratégico 1 Brindar educación integral de calidad produciendo, distribuyendo y aplicando programas de excelencia académico-deportivos con énfasis en valores universales, en diferentes ámbitos del conocimiento.

Contribuir en el Objetivo Estratégico 2: Generar y promover la investigación en los campos profesionales de las ciencias en general y del deporte, a través de escenarios multidisciplinarios a nivel nacional e internacional, que contribuyan al progreso con responsabilidad social, sustentabilidad y sostenibilidad.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 12 de 37

6.5 PROCEDIMIENTO 2 : COLEGIADO

6.5.1 Objetivo

Coordinar el trabajo colegiado con los docentes, tutores, asesores académicos e investigadores de la UFD para el establecimiento y cumplimiento de estrategias con el fin de mejorar el nivel académico de los alumnos.

6.5.2 Alcance

Este procedimiento abarca desde el planteamiento del proyecto por línea y modalidad, hasta la presentación de indicadores al final del periodo escolar.

6.5.3 Receptor del servicio

Docentes, tutores, asesores académicos e investigadores de la UFD.

6.5.4 Responsable

Dirección de Licenciatura y Posgrado
Líder de línea de la Salud.
Líder de línea de Educación Física y Deporte.
Líder de línea Social.
Líder de Modalidad Mixta/virtual.

6.5.5 Áreas Involucradas

AREA	RESPONSABLE	NOMBRE / FIRMA
Dirección de Licenciatura		
Líder de línea de la Salud.		
Líder de línea de Educación Física y Deporte.		
Líder de línea Social.		
Líder de Modalidad mixta/ virtual		

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 13 de 37

6.5.6 Contenido

Dirección de Licenciatura y Posgrado y líderes de línea.

6.5.6.1 Construir la agenda y contenido para la reunión colegiada de docentes en periodo transitorio y durante el cuatrimestre/semestre.

6.5.6.2 Reunir a los docentes, investigadores y asesores académicos por línea en el periodo transitorio de cada ciclo escolar cuatrimestre/semestre, con el fin de socializar la carpeta docente:

- a) Filosofía institucional
- b) Planteamiento de Proyecto
- c) Calendario escolarizado (SAL-DO-01)
- d) Sesiones en vivo (modalidad mixta/virtual)
- e) Asuntos generales.

6.5.6.3.1 Convocar al colegiado a los docentes de la modalidad mixta/virtual de manera sincrónica por medio de la plataforma <http://ufdvirtual.mx>.

6.5.6.3.2 Convocar al colegiado a los docentes de Posgrado de manera presencial o sincrónica por medio de la plataforma <http://ufdvirtual.mx>.

Socializar el planteamiento de proyecto por licenciatura a los docentes, asesores académicos e investigadores.

6.5.6.4 Solicitar a los docentes, asesores académicos e investigadores durante la semana de inicio de cuatrimestre/semestre, lo siguiente:

- a) Registro de Avance Programático(UFD-ALP-RG-01) y Registro de Avance Programático de Posgrado
- b) Plan semanal (UFD-ALP-RG-02)
- c) Proyectos y prácticas pedagógicas
- d) Cumplimiento de reglamento institucional

6.5.6.5 Registrar los aspectos relevantes en cada reunión en la Bitácora de Sesión de Trabajo (UFD-ALP-RG-04) con el fin de dar seguimiento a los acuerdos tomados.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

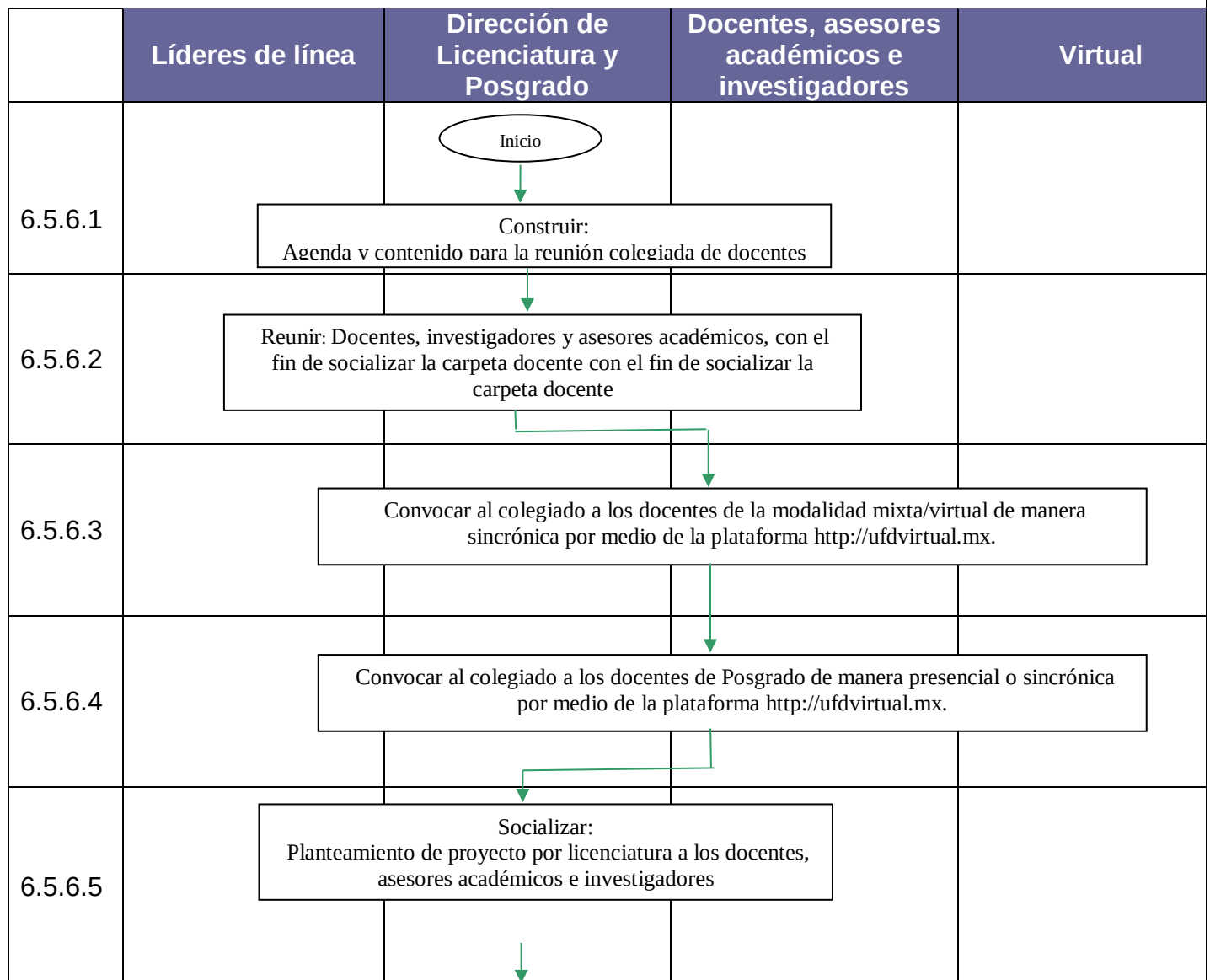
Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 14 de 37

FIN

6.5.7 Diagrama de Flujo



Elaboró

Autorizo

Revisó

Libero

NOMBRE
COMITÉ ACADÉMICO

MTRA. YESENIA LARA MAYORGA
DIR. LIC. Y POSGRADO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO
LÓPEZ COORD. DE
COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

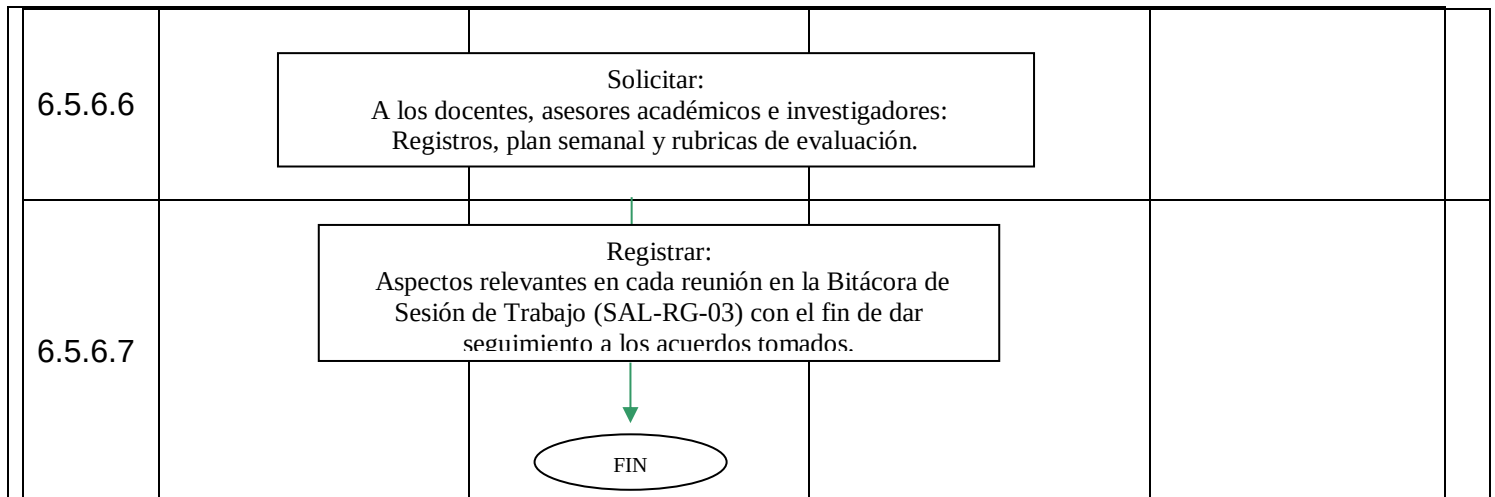
DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: **1.3**

Página 15 de 37



6.5.8 Resultado deseado / Entregables

Bitácoras con seguimiento de acuerdos

6.5.9 Indicador (es)

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Operación	Colegiados realizados por línea	Eficacia	$\frac{\text{Colegiados ejecutadas}}{\text{Colegiados programadas}} \times 100$	3 por cuatrimestre	Objetivo 100%

6.5.10 Aportación / Alineación a la filosofía institucional / PDI

Fortalecimiento del Modelo Educativo Académico Deportivo a partir del seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje establecidos como metodología institucional y el aprovechamiento de las experiencias docentes como orientación para la mejora del mismo

Referencia: objetivo estratégico 1

Brindar educación integral de calidad produciendo, distribuyendo y aplicando programas de excelencia académico-deportivos con énfasis en valores universales, en diferentes ámbitos del conocimiento, utilizando cada una de las seis estrategias determinadas para este objetivo.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 16 de 37

6.6 PROCEDIMIENTO 3 : EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

6.6.1 Objetivo

Evaluar el rendimiento escolar de los alumnos de conformidad con los programas de estudio de cada Licenciatura / Posgrado en modalidad escolarizada, mixto / virtual según sea el caso, asegurando que se aborden todos los contenidos temáticos, en los tiempos establecidos y normatividad correspondiente.

6.6.2 Alcance

Este procedimiento abarca desde la definición de la programación de exámenes (UFD-ALP-RG-06) conforme al calendario escolarizado (SAL-DO-01C), hasta el análisis de resumen estadístico según modalidad.

6.6.3 Receptor del servicio

Alumnos, Docentes, tutores, asesores académicos e investigadores de la UFD

6.6.4 Responsable

Dirección de Licenciatura y Posgrado
Líder de línea de la Salud.
Líder de línea de Educación Física y Deporte.
Líder de línea Social.
Líder de Modalidad Mixta/virtual.

6.6.5 Áreas Involucradas

AREA		FIRMA
Dirección de Licenciatura		
Líder de línea de la Salud.		
Líder de línea de Educación Física y Deporte.		
Líder de línea Social.		
Líder de Modalidad mixta/ virtual		

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 17 de 37

6.6.6 Contenido

6.6.6.1 Los Líderes de línea

Definir y enviar vía correo electrónico a la Coordinación de Servicios Escolares, con copia para prefectura, la Programación de Exámenes (UFD-ALP-RG-06) donde se señala el día, hora de aplicación, asignatura, docente y espacio físico, estableciendo con doce días hábiles antes de las fechas programadas de aplicación conforme el Calendario del Período Escolar (SAL-DO-01).

6.6.6.2 Líder de la modalidad mixta/virtual

Establecer en plataforma académica desde el inicio del bloque la semana 5 y 8 para exámenes y/o proyectos por asignatura e implantar cronograma de sesiones en vivo de las mismas.

6.6.6.3 Los Líderes de línea

Cargar la programación de exámenes 10 días antes en SIA, para socializarla en reunión quincenal de horario tipo.

6.6.6.4 Los Líderes de línea

Solicitar, en cada uno de los parciales, a los docentes, los exámenes (clave) verificando que cuenten con los criterios señalados en el Plan Semanal (UFD-ALP-RG-02) para aprobar su pertinencia y reproducción.

6.6.6.5 Asistente educativo

Publicar en los pizarrones de información, ubicadas en el área de aulas, la Programación de Exámenes (UFD-ALP-RG-06) una semana antes de su inicio, para que los alumnos la conozcan.

6.6.6.6 Servicios Escolares

Entregar a prefectura las Actas Provisionales de Examen Parcial con oficio de acuse de recibido de cada uno de los parciales y hace entrega a líder línea según modalidad.

6.6.6.7 Los Líderes de línea

Entregar un día antes de la fecha programada al docente titular de la asignatura sus juegos de exámenes, para su aplicación.

6.6.6.8 Asistente educativo

Garantizar que los alumnos obtengan los Pases de Derecho a Examen (SAF-RG-03), una

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 18 de 37

semana antes de la programación de exámenes.

6.6.6.9 Docentes

Aplicar, revisar y calificar los instrumentos de evaluación que corresponde en la fecha y hora establecidos en la Programación de Exámenes (UFD-ALP-RG-06) asegurar que se aplique solo a los alumnos que tienen el Pase de Derecho a Examen.

6.6.6.10 Líderes de línea y asistente educativo

Dar seguimiento al alumno irregular para obtener pase extemporáneo y aplicación de exámenes según calendario de entrega de pases de examen.

6.6.6.11 Docentes

Socializar los resultados de la evaluación a cada alumno y atender las posibles observaciones que se generen en caso de inconformidad. Una vez que se hace del conocimiento del alumno la calificación y ya no manifiesta dudas al respecto, el docente solicita al alumno que registre su firma en la columna correspondiente en el Concentrado de Calificaciones (SE-RG-27C). En caso de que el alumno no esté presente, el docente escribe en el rubro de firma la palabra “ausente”.

6.6.6.12 El asesor académico de la modalidad mixta/virtual

Retroalimentar los resultados de las evaluaciones realizadas en la plataforma académica.

6.6.6.13 Docentes

Registrar la calificación final obtenida de este proceso de evaluación en las Actas Provisionales de Examen Parcial (SE-RG-16) las cuales debe entregar al líder de línea correspondiente dos días hábiles posteriores a la aplicación, a excepción de la evaluación de tercer parcial que se entregará el mismo día de la aplicación.

6.6.6.14 Los Líderes de línea y Líder de la modalidad mixta/virtual

Recibir y revisar las Actas Provisionales de Examen Parcial (SE-RG-16) para validar que no haya errores, solicitando en su caso al docente la aclaración correspondiente según modalidad.

6.6.6.15 Los Líderes de línea y Líder de la modalidad mixta/virtual

Entregar las Actas Provisionales de Examen Parcial (SE-RG-16) selladas con diurex y firmadas a la Coordinación de servicios escolares a cotejo con el oficio de entrega, tres días hábiles después de concluido el periodo de evaluación según modalidad.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 19 de 37

6.6.6.16 Asistente educativo

Recibir las Boletas de Calificación (SE-RG-19) ocho días posteriores al período de aplicación de exámenes, de Servicios Escolares y entregar a cada alumno obteniendo la firma de recibido.

6.6.6.17 Asistente educativo

Realizar cualquier aclaración teniendo hasta tres días hábiles posteriores a la entrega de las boletas, en caso de requerirse modificaciones elaborar y pasar a firma a los líderes de línea el registro para Cambio de Calificación (UFD-ALP-RG-07) con el visto bueno del Director de Licenciatura y Posgrado, una vez autorizado será entregado a la Coordinación de Servicios Escolares, para su efecto.

6.6.6.18 Dirección de Licenciatura y Posgrado y líderes de línea/ líder modalidad mixta/virtual

Recibir, de Servicios Escolares, de forma digital Resúmenes Estadísticos (SE-RG-21) ocho días después de concluido el periodo de exámenes, para su análisis y seguimiento de alumnos con bajo rendimiento escolar.

6.6.6.19 Líderes de línea/ líder modalidad mixta/virtual

Recibir el Reporte de Alumnos con Adeudo de Asignaturas en periodo transitorio con la finalidad de dar seguimiento a los alumnos que deben presentar exámenes extraordinarios o re-cursar alguna asignatura.

6.6.6.20 Los Lideres de línea

Recibir del alumno la solicitud (SE-RG-48) para presentar el examen extraordinario correspondiente y programar su aplicación o solicitud de re-cursamiento (véase procedimiento de regularización).

6.6.6.21 Servicios Escolares

Entregar al líder de línea las actas provisionales de Exámenes Extraordinarios (SE-RG-20) el mismo día de su aplicación y entregar validada un día hábil después.

6.6.6.22 Los Lideres de línea

Recibir de la Coordinación de Servicios Escolares las actas finales de calificaciones y entregar cinco días hábiles posteriores, firmadas por los docentes de asignatura según modalidad.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 20 de 37

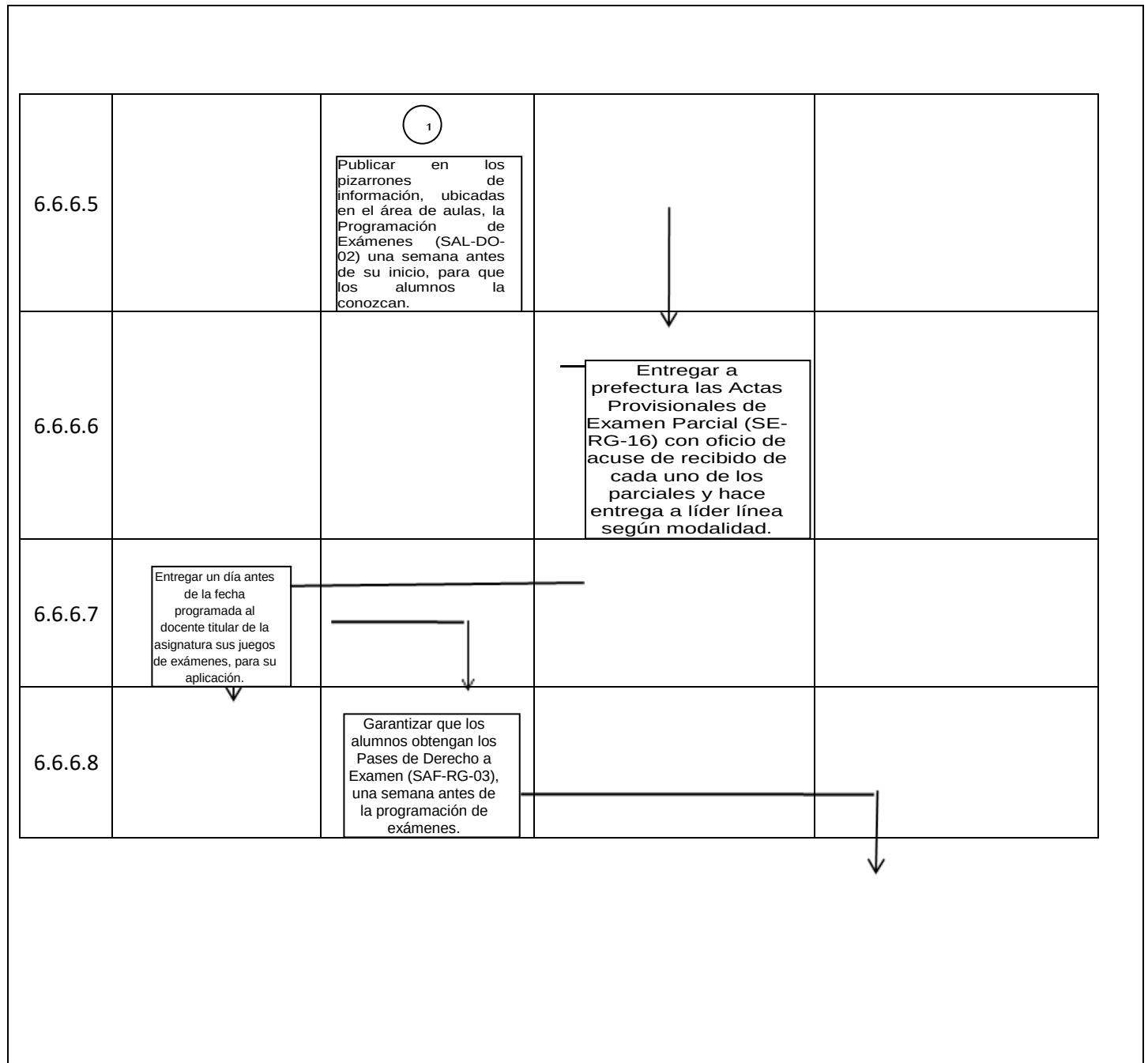
6.6.7 Diagrama de Flujo

	LÍDERES DE LÍNEA Y/O LÍDER MODALIDAD MIXTA/VIRTUAL	ASISTENTE EDUCATIVO	SERVICIOS ESCOLARES	DOCENTES Y/O ASESORES ACADÉMICOS
6.6.6.1	Inicio Definir y enviar vía correo electrónico a la Coordinación de Servicios Escolares, con copia para prefectura, la Programación de Exámenes (SAL-DO-02)			
6.6.6.2	Establecer en plataforma académica desde el inicio del bloque la semana 5 y 8 para exámenes y/o proyectos por asignatura e implantar cronograma de sesiones en vivo de las mismas.			
6.6.6.3	Cargar la programación de exámenes 10 días antes en SIA, para socializarla en reunión quincenal de horario tipo.			
6.6.6.4	Solicitar, en cada uno de los parciales, a los docentes, los exámenes (clave) verificando que cuenten con los criterios señalados en el Plan Cuatrimestral (SAL-RG-11), para aprobar su pertinencia y reproducción.			

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

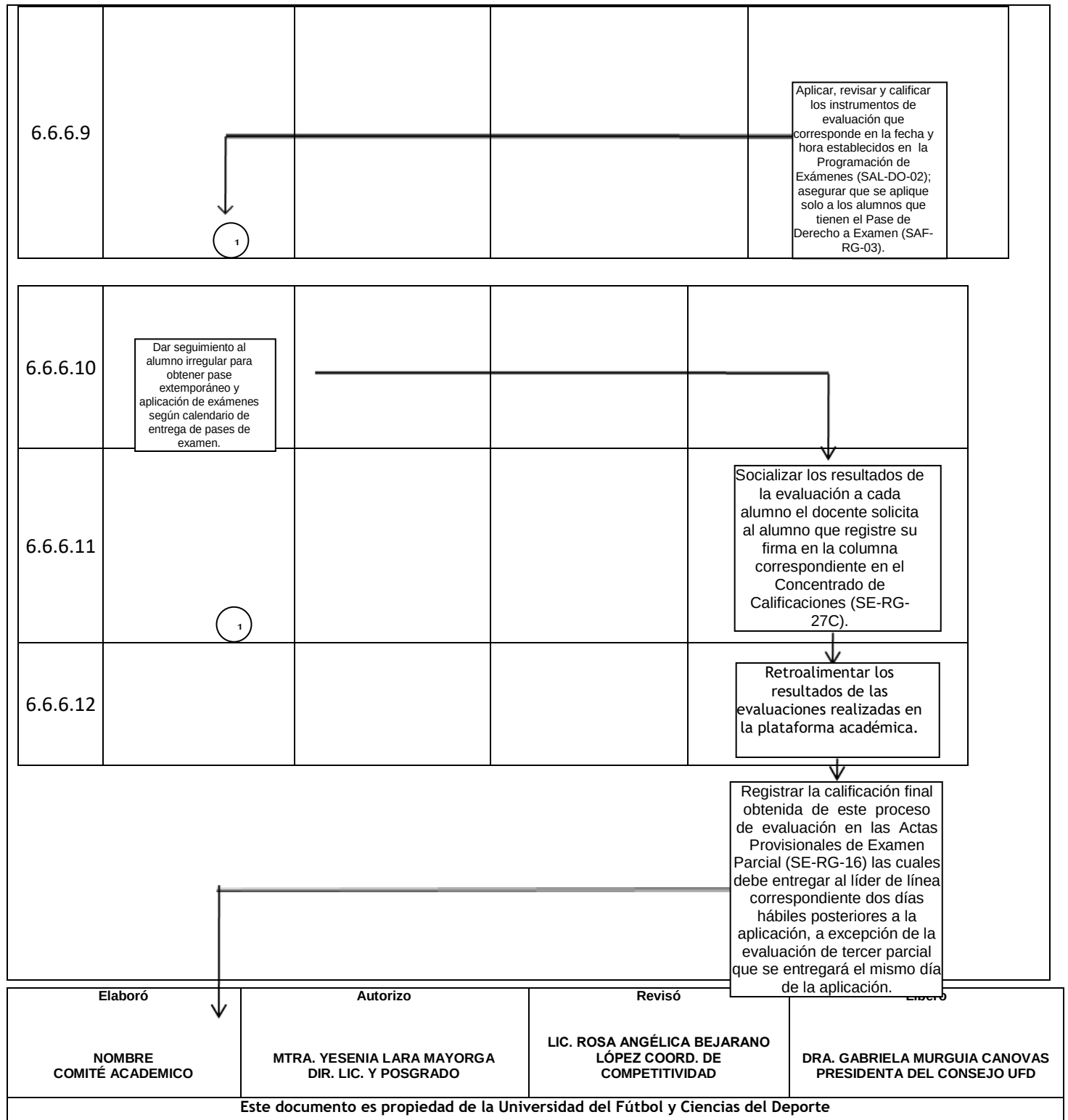
DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 21 de 37



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 22 de 37



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 23 de 37

6.6.6.13				
6.6.6.14	Recibir y revisar las Actas Provisionales de Examen Parcial (SE-RG-16) para validar que no haya errores, solicitando en su caso al docente la aclaración correspondiente según modalidad. 2			

6.6.6.15	2 Entregar las Actas Provisionales de Examen Parcial (SE-RG-16) selladas con diurex y firmadas a la Coordinación de servicios escolares a cotejo con el oficio de entrega, tres días hábiles después de concluido el periodo de evaluación según modalidad.			
6.6.6.16		Recibir las Boletas de Calificación (SE-RG-19) ocho días posteriores al periodo de aplicación de exámenes, de Servicios Escolares y entregar a cada alumno obteniendo la firma de recibido.		
Realizar cualquier aclaración teniendo hasta tres días hábiles posteriores a la entrega de las boletas, en caso de requerirse modificaciones elaborar y pasar a firma a los líderes de línea el registro para Cambio de Calificación (SAL-RG-13) con el visto bueno del Director de Licenciatura y Posgrado, una vez				

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA DIR. LIC. Y	C. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 24 de 37

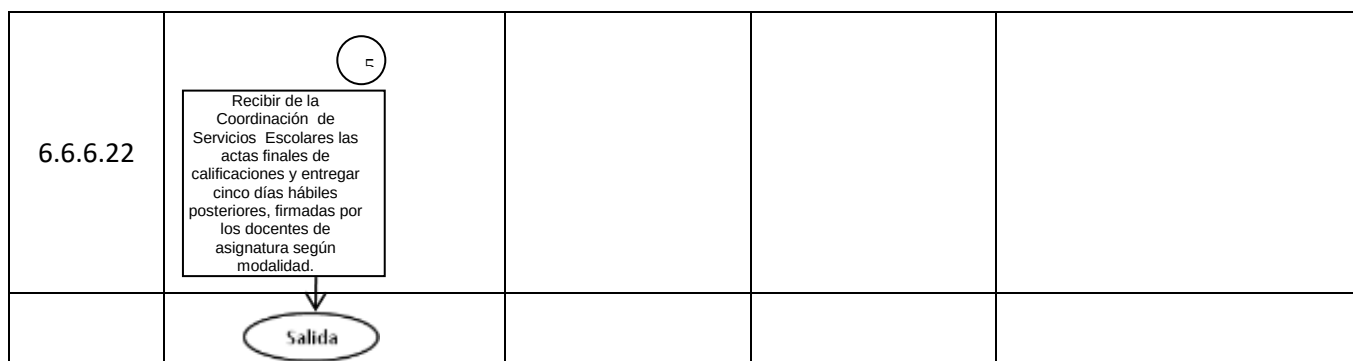
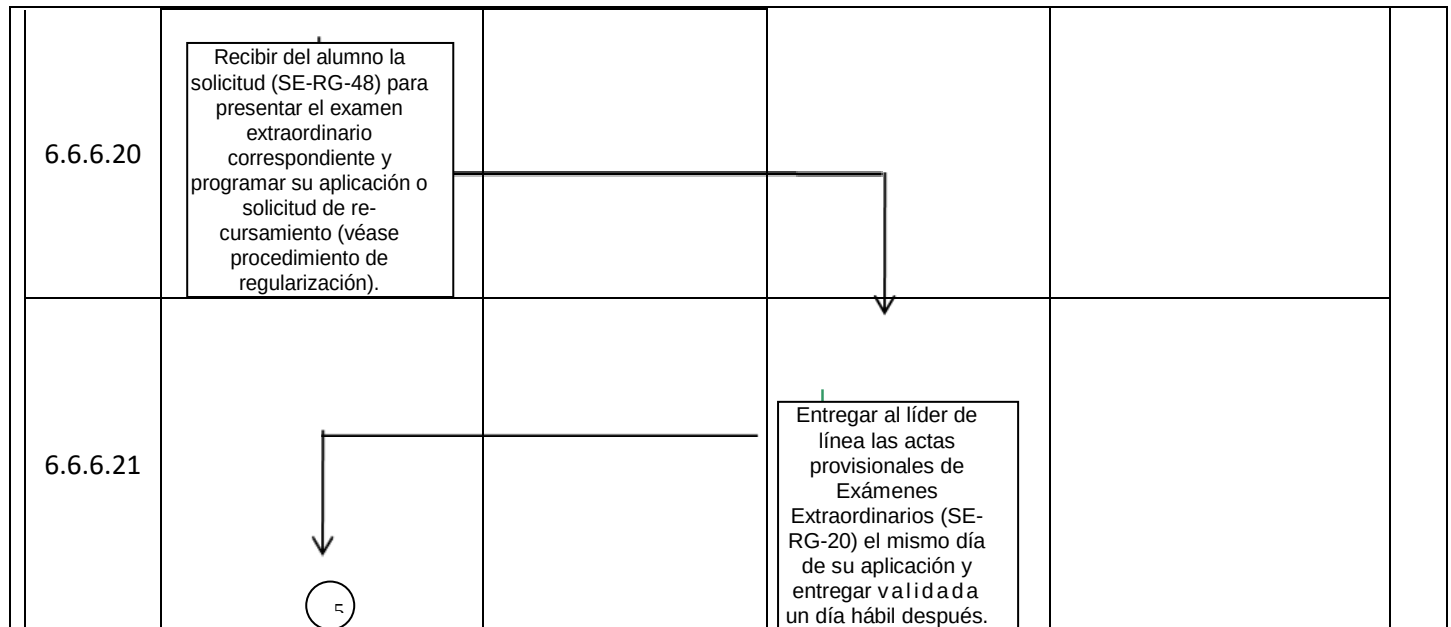
6.6.6.17				
----------	--	--	--	--

6.6.6.18	Recibir, de Servicios Escolares, de forma digital Resúmenes Estadísticos (SE-RG-21) ocho días después de concluido el periodo de exámenes, para su análisis y seguimiento de alumnos con bajo rendimiento escolar.			
6.6.6.19	Recibir el Reporte de Alumnos con Adeudo de Asignaturas en periodo transitorio con la finalidad de dar seguimiento a los alumnos que deben presentar exámenes extraordinarios o re-cursar alguna asignatura.			

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 25 de 37



6.6.8. Resultado deseado / Entregables

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 26 de 37

Programación de exámenes

6.6.9 Indicador (es)

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Gestión	Programación de exámenes	Eficacia	$\frac{\text{Calendario de exámenes requerido}}{\text{Calendario programado de exámenes}} \times 100$	3 al cuatrimestre	90%

6.6.10 Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Contribuir en el Objetivo Estratégico 6, para garantizar la viabilidad de su proyecto universitario, por medio de la calidad atención de las necesidades de los usuarios.

Referencia:

Objetivo Estratégico 6: Planeación y gestión eficaz y eficiente de recursos que garantiza la viabilidad de su proyecto universitario y la calidad de los servicios que ofrece.

6.7 PROCEDIMIENTO 4 REGULARIZACION ACADEMICA

6.7.1 Objetivo

Regularizar al alumno deportista con la finalidad de mejorar el rendimiento académico.

6.7.2 Alcance

Este procedimiento abarca desde el análisis de los resultados obtenidos por el alumno durante el periodo escolar que termina, hasta la elaboración de un Reporte de Evaluación Final.

6.7.3 Receptor del servicio

Alumno deportista

6.7.4 Responsable

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 27 de 37

Dirección de Licenciatura y Posgrado, Líder de línea de la Salud, Líder de línea de Educación Física y Deporte, Líder de línea Social, Líder Deportivo, Coordinación de Servicios Escolares, Dirección de Administración y Finanzas y Gerencia Recursos Humanos UFD.

6.7.5 Áreas Involucradas

AREA	PUESTO	NOMBRE /FIRMA
Dirección de Licenciatura		
Líder de línea de la Salud.		
Líder de línea de Educación Física y Deporte.		
Líder de línea Social.		
Líder de Modalidad mixta/ virtual		

6.7.6 Contenido

Dirección de Licenciatura y Posgrado, Líder de línea de la Salud, Líder de línea de Educación Física y Deporte, Líder de línea Social, Líder Deportivo y Coordinación de Servicios Escolares.

6.7.6.1 Analizar los resultados obtenidos del alumno a través del Reporte de Sin Derecho para identificar alumnos irregulares.

6.7.6.2 Elaborar formato de recursamiento, carga docente, oficio de solicitud.

6.7.6.3 Socializar la propuesta de recursamiento en Reunión Técnica de Categoría con coordinación de servicios escolares, administración y finanzas y gerencia de recursos humanos

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 28 de 37

UFD.

6.7.6.4 Entregar a dirección de licenciatura y posgrado los formatos de recursamiento, carga docente, oficio de solicitud (clave) para validación y posteriormente a coordinación de servicios escolares para el registro y activación de pago.

6.7.6.5 Socializar al alumno la autorización para que realice el pago y entregue el comprobante.

6.7.6.6 Entregar a Gerencia de recursos humanos oficio de solicitud (UFD-ALP-RG-09) , carga docente (UFD-ALP-RG-08) y comprobante de pago del alumno, para la contratación del docente que impartirá el recursamiento.

6.7.6.7 Recibir de la Coordinación de Servicios Escolares la lista de asistencia.

6.7.6.8 Recibir de la Coordinación de Servicios Escolares el acta provisional.

6.7.6.9 Solicitar al término del recursamiento al docente titular que asiente la calificación final en el acta provisional.

6.7.6.10 Entregar de forma inmediata a la Coordinación de servicios escolares el acta final validada.

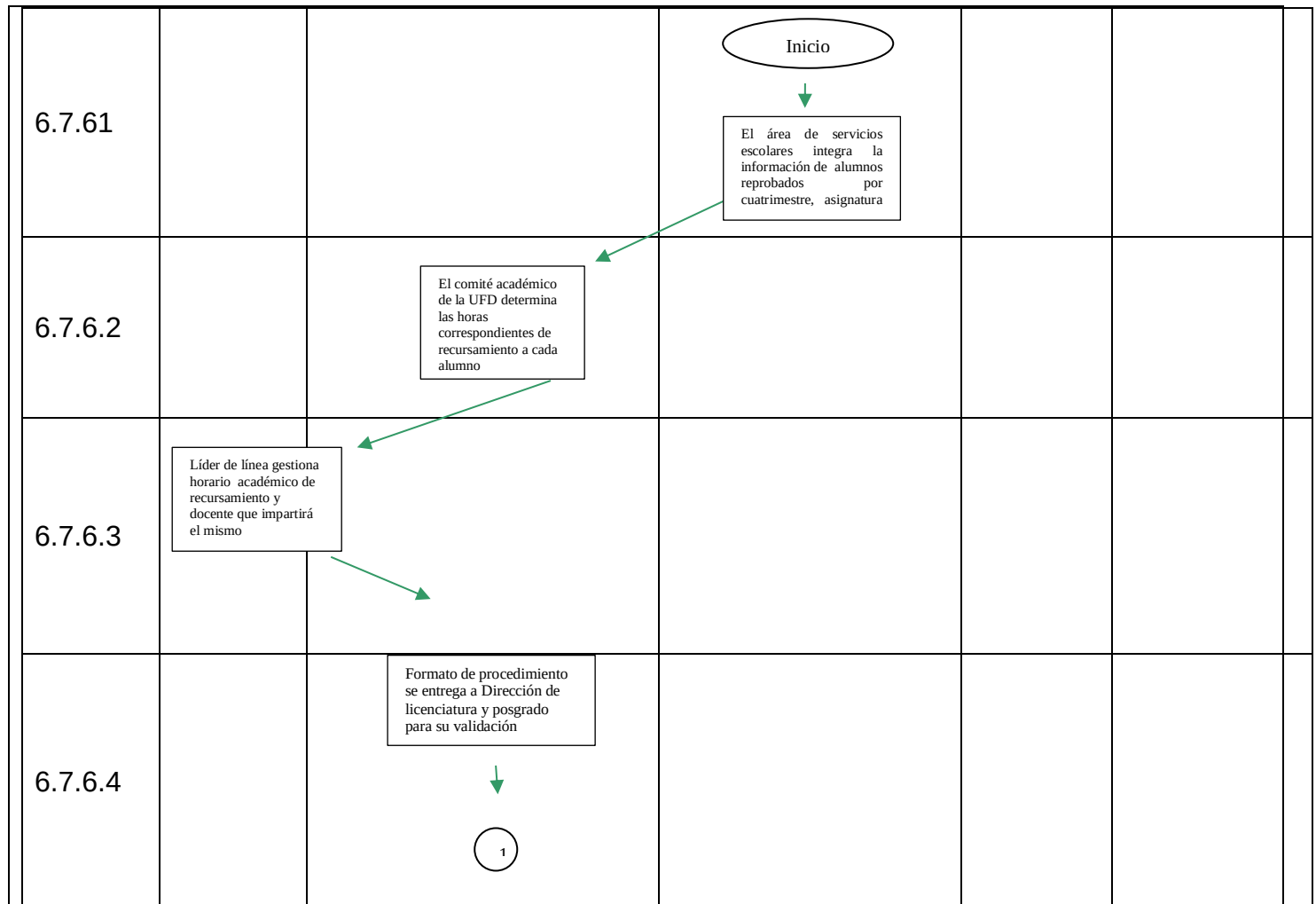
6.7.7 Diagrama de Flujo

	Líderes de línea	Dirección de Licenciatura y Posgrado	Servicios Escolares	Gerencia RH	Presidencia del Consejo Universitario
--	---------------------	--	---------------------	----------------	---

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 29 de 37



	Líderes de línea	Dirección de Licenciatura y Posgrado	Servicios Escolares	Gerencia RH	Presidencia del Consejo Universitario
--	------------------	--------------------------------------	---------------------	-------------	---------------------------------------

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

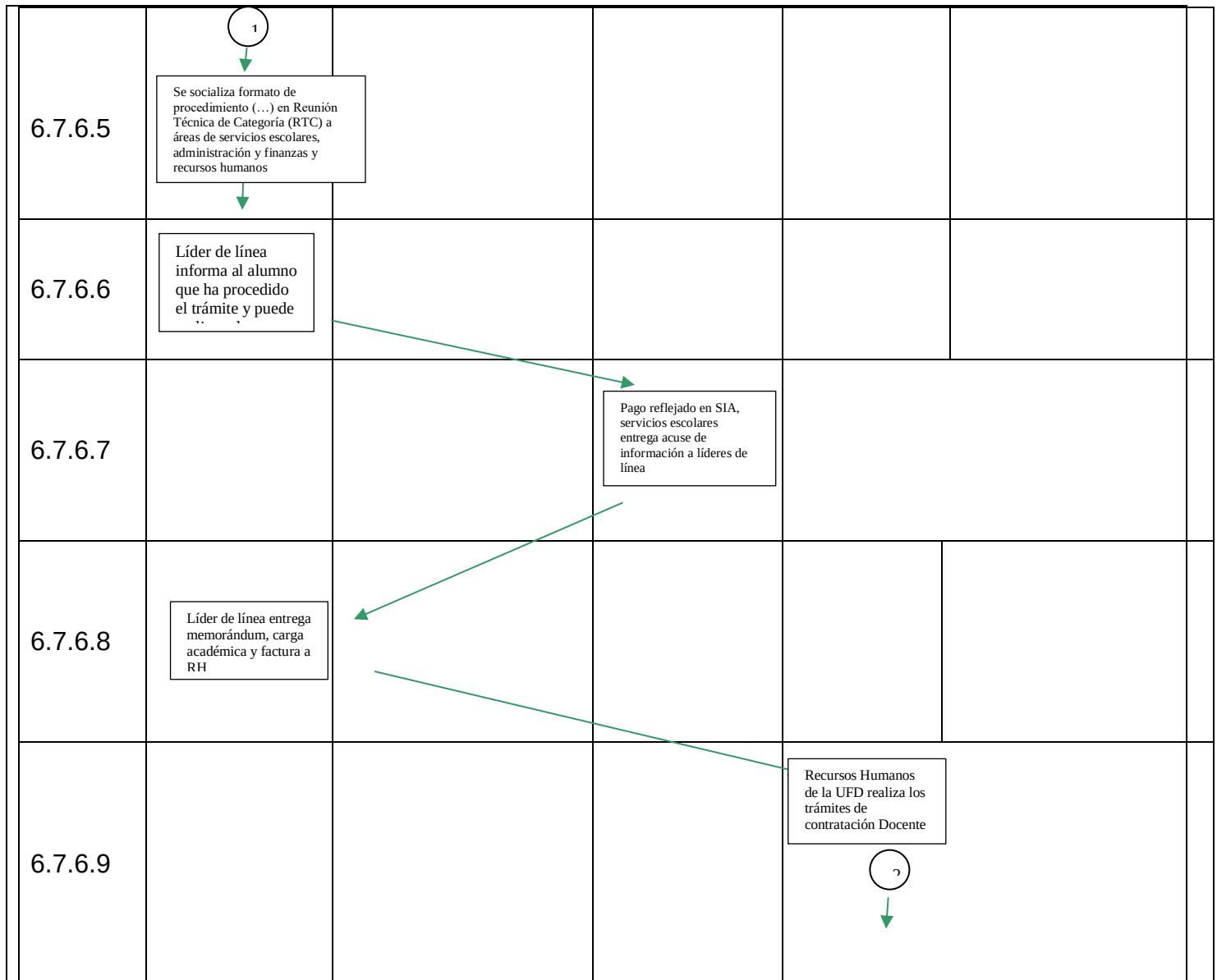
DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 30 de 37



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

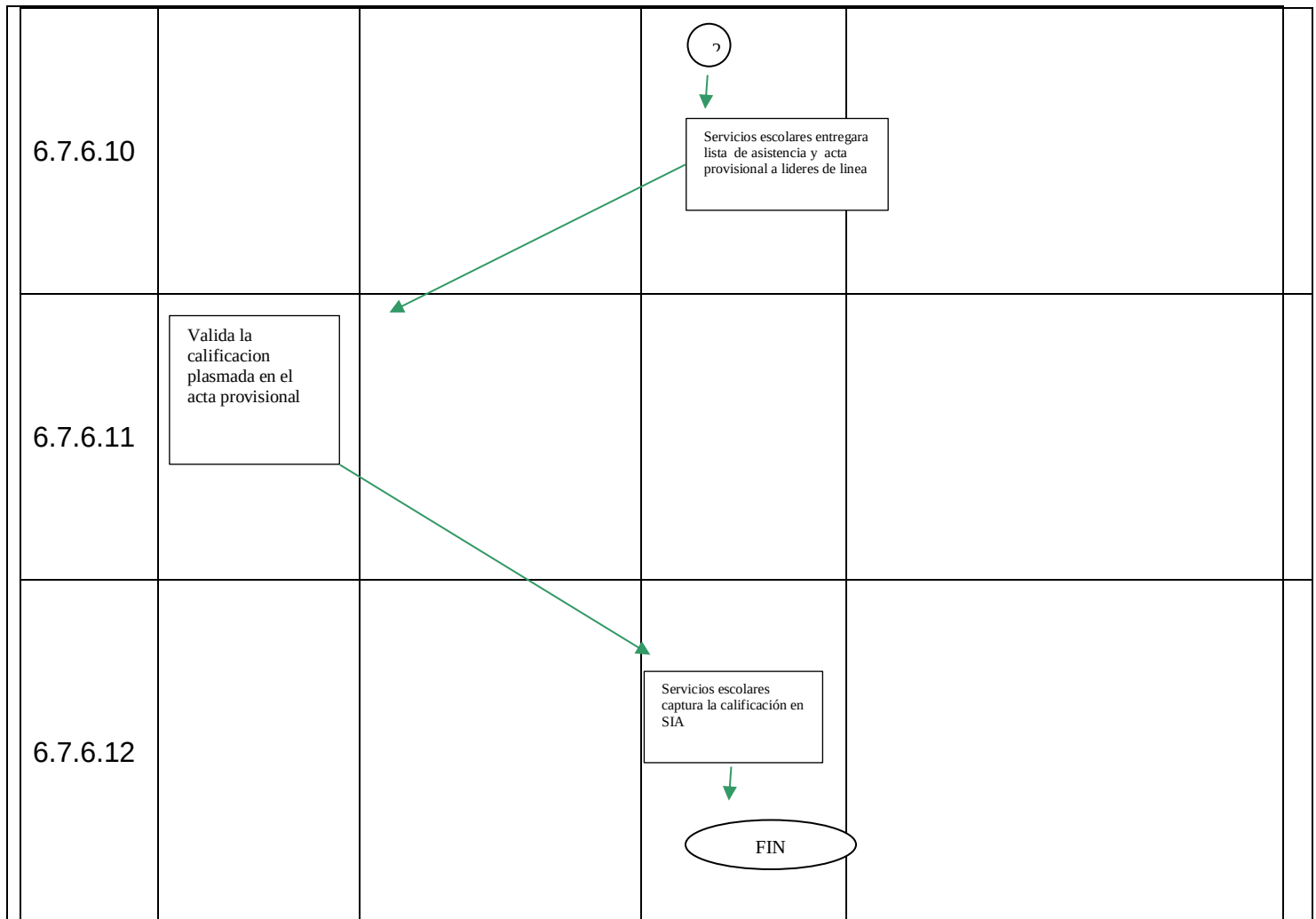
DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 31 de 37



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 32 de 37

6.7.8. Resultado deseado / Entregables

Actas finales con calificaciones validadas

6.7.9 Indicador

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Met
Gestión	Actas finales validadas	Eficacia	$\frac{\text{Actas finales validadas}}{\text{Actas finales planeadas}} \times 100$	cuatrimestral	100%

6.7.10. Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Contribuir en el Objetivo Estratégico 1 Brindar educación integral de calidad produciendo, distribuyendo y aplicando programas de excelencia académico-deportivos con énfasis en valores universales, en diferentes ámbitos del conocimiento.

Contribuir en el Objetivo Estratégico 2: Generar y promover la investigación en los campos profesionales de las ciencias en general y del deporte, a través de escenarios multidisciplinarios a nivel nacional e internacional, que contribuyan al progreso con responsabilidad social, sustentabilidad y sostenibilidad.

Elaboró

Autorizo

Revisó

Libero

NOMBRE
COMITÉ ACADEMICO

MTRA. YESENIA LARA MAYORGA
DIR. LIC. Y POSGRADO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO
LÓPEZ COORD. DE
COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 33 de 37

6.8 PROCEDIMIENTO 5: EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

6.8.1 Objetivo

Evaluar el proceso educativo del periodo escolar que termina, con la finalidad de generar acciones que mejoren el servicio académico que se ofrece.

6.8.2 Alcance

Analiza los resultados obtenidos de los instrumentos que evalúan al docente y al alumno hasta la elaboración de un Reporte de Evaluación del Proceso Educativo.

6.8.3 Receptor del servicio

Alumnos, docentes y asesores académicos.

6.8.4 Responsable

Dirección de Licenciatura y Posgrado, Líderes de línea, Líder modalidad mixta/virtual.

6.8.5 Áreas Involucradas

AREA	PUESTO	NOMBRE / FIRMA
Dirección de Licenciatura y Posgrado		
Líder de línea de la Salud		
Líder de línea de Educación Física y Deporte.		
Líder de línea Social		
Líder Deportivo UFD		
Líder de Modalidad mixta/virtual		

6.8.6 Contenido

6.8.6.1 Líderes de línea, Líder modalidad mixta/virtual, Líder Deportivo UFD reproducen y aplican a los estudiantes el instrumento de evaluación (UFD-ALP-RG-10 V1.2) sobre el desempeño de sus docentes, asesores y los servicios que se ofrecen durante el período escolar. Así mismo, el instrumento de evaluación para conocer la opinión de los docentes y/o asesores (UFD-ALP-RG-11) sobre el proceso educativo que se ofrece, los servicios de apoyo académico y la gestión de la línea correspondiente.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 34 de 37

6.8.6.2 Líderes de línea, Líder modalidad mixta/virtual, Líder Deportivo UFD analiza los resultados obtenidos en dichos instrumentos realizando gráficas y los presenta en línea en las Reuniones Técnicas de Categoría.

6.8.6.3 Líderes de línea, Líder modalidad mixta/virtual, Líder Deportivo evalúan el desempeño del docente en aula con el formato (UFD-ALP-RG-15) y en campos clínicos y escenarios de práctica con el formato (UFD-ALP-RG-24 V1.0), a partir de los resultados obtenidos en la evaluación mencionada se valora su actuar pedagógico por lo menos 3 veces al periodo escolar y en conjunto con la Ficha de Seguimiento Docente (UFD-ALP-RG-12) se determina su desempeño y futura re contratación .

6.8.6.4 Líderes de línea, Líder modalidad mixta/virtual, Líder Deportivo analiza los resultados obtenidos del Planteamiento de Proyecto Cuatrimestral (UFD-ALP-RG-06) donde se identifica si se logró el objetivo estratégico planteado, a través de los Reportes final de Proyecto (UFD-ALP-RG-14).

6.8.6.5 Líderes de línea, Líder modalidad mixta/virtual, Líder Deportivo analizan los índices correspondientes, elaboran y entregan el Reporte de Evaluación del Proceso Educativo (UFD-ALP-RG-13) a la Dirección de Licenciatura y Posgrado, quien en reunión de líneas revisan, analizan y definen las líneas de trabajo a considerar para el siguiente periodo escolar. Los acuerdos tomados quedan asentados en la Bitácora de Sesión de Trabajo (UFD-ALP-RG-04)

FIN

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADEMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

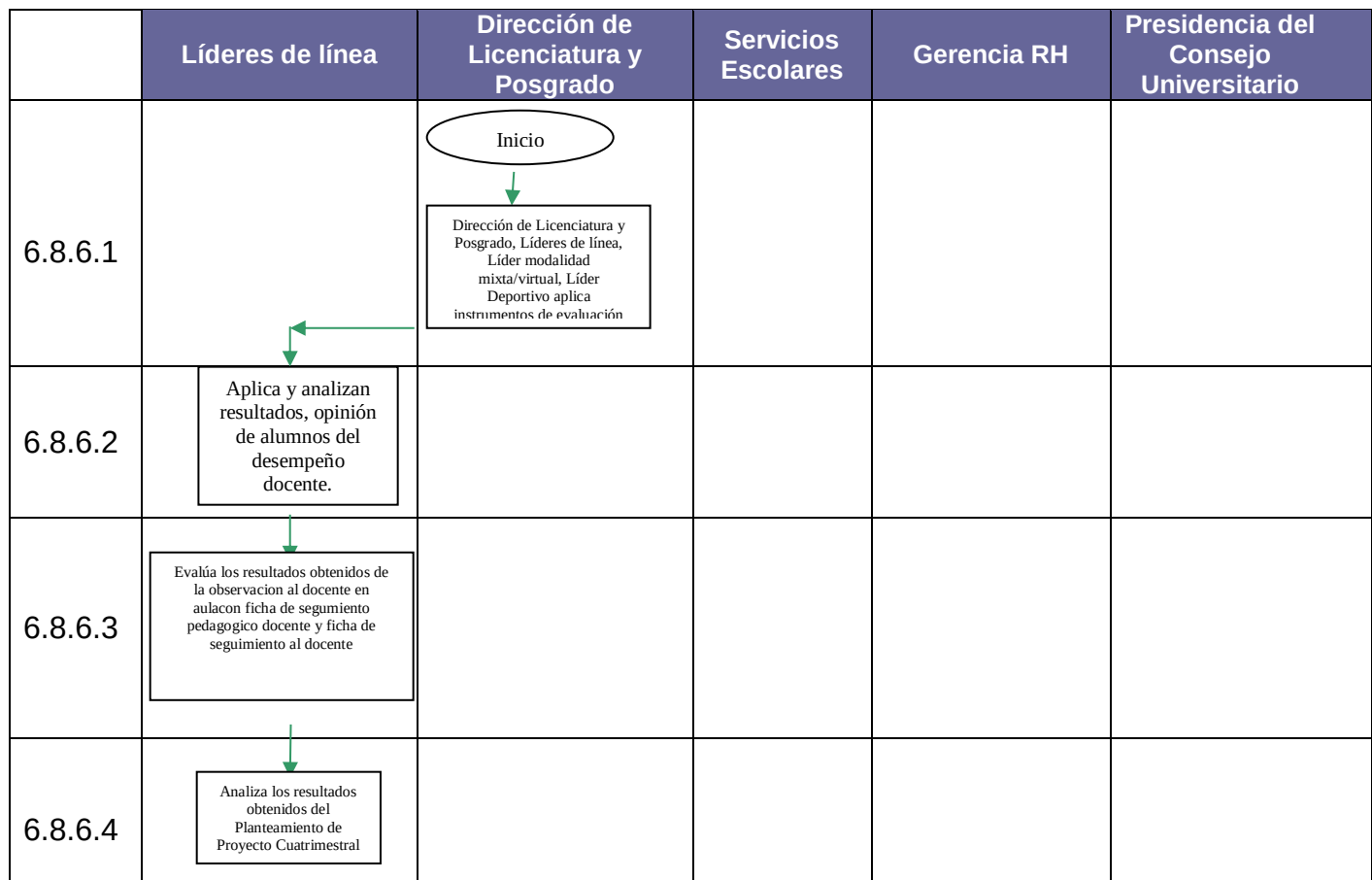
Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 35 de 37

6.8.7 Diagrama de Flujo



Elaboró

Autorizo

Revisó

Libero

NOMBRE
COMITÉ ACADÉMICO

MTRA. YESENIA LARA MAYORGA
DIR. LIC. Y POSGRADO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO
LÓPEZ COORD. DE
COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE
LICENCIATURA Y POSGRADO

Vigente a partir de:
FEBRERO 2018

Clave:
UFD-ALP-MN-01

Versión: 1.3

Página 36 de 37

6.8.6.5



6.8.8 Resultado deseado / Entregables

Reporte final de Proyecto (UFD-ALP-RG-14)

6.8.9 Indicador (es)

En el periodo transitorio cotejar lo planeado al inicio del periodo contra los resultados obtenidos (SAL-RG-08).

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Gestión	Reporte Final de Proyecto	Eficacia	$\frac{\text{CER}}{\text{NTA}} \times 100$	CUATRIMESTRAL	95%

NTA: Número total de estrategias planteados

CER: Cantidad de estrategias realizadas

6.8.10 Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Contribuir en el Objetivo Estratégico 1. Brindar educación integral de calidad produciendo, distribuyendo y aplicando programas de excelencia académico-deportivos con énfasis en valores universales, en diferentes ámbitos del conocimiento.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

DIRECCION DE LICENCIATURA Y POSGRADO	Vigente a partir de: FEBRERO 2018	Clave: UFD-ALP-MN-01
	Versión: 1.3	Página 37 de 37

6.9 ANEXOS

PROCEDIMIENTO	CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	UFD-ALP-RG-01/V 1.2	Registro de Avance Programático
1	UFD-ALP-RG-02/V 1.2	Formato de Plan Semanal
1	UFD-ALP-RG-03/V 1.2	Formato de Planteamiento del Proyecto
1	UFD-ALP-RG-04/V 1.2	Formato de Bitácora de Trabajo
1	UFD-ALP-RG-05/V 1.2	Formato de Ficha de seguimiento a líder de línea
3	UFD-ALP-RG-06/V 1.2	Formato de Programación de Exámenes
3	UFD-ALP-RG-07/V 1.2	Formato de Cambios de Calificación
4	UFD-ALP-RG-08/V 1.2	Formato de Carga Docente
4	UFD-ALP-RG-09/V 1.2	Formato de Oficio de solicitud
5	UFD-ALP-RG-10/V 1.2	Formato de Evaluación al Docente
5	UFD-ALP-RG-11/V 1.2	Formato de Evaluación de Servicios por parte del docente.
5	UFD-ALP-RG-12/V 1.2	Formato de seguimiento docente
5	UFD-ALP-RG-13/V 1.2	Formato de Evolución de Proceso Educativo
5	UFD-ALP-RG-14/V 1.2	Formato de Reporte Final de Proyecto
5	UFD-ALP-RG-15/V 1.2	Formato de Ficha de Seguimiento Pedagógico Docente
6	UFD-ALP-RG-24/V1.0	Formato de seguimiento pedagógico docente en escenarios de práctica.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
NOMBRE COMITÉ ACADÉMICO	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIR. LIC. Y POSGRADO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD